



DIRECTIVA N° 003-2022-GOB.REG.HVCA-DREH/DUGEL-CH-AGP

ORIENTACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN LA SEMANA DE LA EDUCACION INICIAL EN LA UGEL CHURCAMP (DEL 23 AL 27 DE MAYO), POR LOS XCI ANIVERSARIO DE CREACION DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL PERU 2022.

JUSTIFICACIÓN:

Los primeros años de vida en el ser humano son fundamentales para el desarrollo futuro de las habilidades requeridas, por eso la etapa infantil debe y requiere ser estimulada en todos los sentidos, creando y generando aprendizajes que serán básicos para la vida; esta es una etapa muy importante en su desarrollo, ya que influencia en el desarrollo de habilidades físicas y/o psicológicas, se debe fomentar su creatividad, enseñarle a ser autónomo y auténtico; aspectos que servirán para abrirse en el mundo por sí solo. Para ello, a lo largo de la historia, hubo autores como Jean Piaget, Lev Vygotski, Sigmund Freud, Friedrich Froebel, María Montessori que desarrollaron teorías psicológicas y pedagógicas que han permitido entender cómo piensan los niños, cómo aprenden y cómo desarrollar su razonamiento e inteligencia.

Por otro lado, las razones para invertir en proyectos de Desarrollo Infantil Temprano son numerosas y están inter-relacionadas. La habilidad del niño para pensar, para establecer relaciones y desarrollarse al máximo de su potencial está directamente relacionada con el efecto de una buena salud, una buena nutrición y una interacción social apropiada. Numerosas investigaciones han demostrado que el desarrollo temprano del cerebro y la necesidad de una buena salud y nutrición son importantes.

Estos factores son el fundamento de un desarrollo cognitivo y emocional saludable, el cual se traduce en una ganancia económica tangible. Investigaciones de DIT han comprobado que los niños-niñas que participan en programas de DIT bien diseñados, tienden a obtener más éxito en la escuela, a ser más competentes social y emocionalmente y a demostrar un desarrollo verbal e intelectual más elevado que los niños y niñas que no participan en programas DIT de calidad. Por lo tanto, garantizar el desarrollo infantil saludable es una inversión en la futura población activa del país y en su capacidad de progresar económica, socialmente e interculturalmente.

II. FINALIDAD:

La presente directiva tiene por finalidad la de normar la organización y el desarrollo de las actividades conmemorativa del nonagésimo primer (XCI) aniversario de la educación inicial en el Perú. Donde se revalore la importancia del nivel educativo en los niños y niñas, los maestros y los padres de familia de ámbito urbano y rural, así mismo revalorando la importancia de la educación inicial integrado a la identidad cultural y lingüística de los pueblos originarios.

III. OBJETIVOS:

3.1 GENERAL:

Promover las acciones de planificación, ejecución y evaluación las actividades orientadas a conmemorar el XCI aniversario de la educación inicial, valorando la importancia del nivel, el respeto a los aprendizajes de los niños-niñas y las interacciones de calidad e identidad cultural.



3.2 ESPECÍFICOS:

- ✗ Difundir la importancia de la Educación Inicial para el desarrollo de competencias con un enfoque intercultural.
- ✗ Promover espacios de reflexión para atender a la primera infancia en los diferentes contextos.
- ✗ Promover el respeto, el juego, la generación de espacios y las interacciones de calidad como dinamizador para el aprendizaje de los niños y niñas.
- ✗ Reconocer buenas prácticas en el acondicionamiento y generación de espacios para el aprendizaje de los niños y niñas en ámbito urbano y rural desde un enfoque intercultural.
- ✗ Los espacios de soporte socio afectivo y emocional como factor determinante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



IV. BASES LEGALES:

- ✗ Constitución Política del Perú.
- ✗ Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- ✗ Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial.
- ✗ DS N° 0011-2012- ED; Reglamento de la Ley General de Educación.
- ✗ DS N° 004- 2013- ED, que aprueban el reglamento de la Ley N° 29944, Ley de la Reformación Magisterial.
- ✗ RM N° 059-2018 – MINEDU "Modelo de servicio educativo intercultural bilingüe" MSEIB
- ✗ RM. N° 186-2022-Minedu - Aprobar el documento normativo denominado "Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural". - Derogar la Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU, modificado por las Resoluciones Ministeriales N° 048-2022-MINEDU y N° 108-2022-MINEDU.
- ✗ La Ley General de Educación 19326 – 1972 que crea oficialmente el nivel de inicial para atender a los niños desde el nacimiento hasta los 5 años.



V. ALCANCES:

- ✗ Unidad de Gestión Educativa Local de: Churcampa,
- ✗ Directoras, docentes y auxiliares de educación inicial.
- ✗ Especialistas en Educación Inicial Hispano -EIB.
- ✗ Profesoras Coordinadoras y Promotoras Educativos Comunitarios de PRONOEI.
- ✗ Instituciones de Educación Inicial Hispano y EIB, cunas jardines y Programas No Escolarizados de Educación Inicial.

VI. SOBRE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE:

Actividad 1: Día lunes 23 de mayo

"Aulas organizadas e innovadoras, mejores aprendizajes".

El motivo, es identificar y reconocer a los docentes y directivos del ámbito de cada UGEL que implementen sus aulas con un enfoque intercultural, como generadores de aprendizaje, creando así para ellos un ambiente acogedor y motivador, que favorezca el desarrollo integral de los niños y niñas de ámbito urbano y rural.

La **organización** constituye el aspecto más visible del **proceso** de dirección. Una adecuada planificación, **organización**, ejecución y control de las actividades de la institución resulta esencial para la formación y desarrollo de habilidades, hábitos, actitudes, valores y sentimientos. Cuyo proceso se sugiere en el siguiente detalle:

- a) A través de la estrategia "la asamblea", los niños y niñas proponen una lluvia de ideas para mencionar los espacios que debe tener el aula de trabajo.

- b) Se seleccionan las ideas y se va determinando qué espacios deben ser implementadas con los materiales de su preferencia.
- c) Se procede a la organización y ambientación con la participación activa de los agentes educativos (estudiantes, docentes y padres de familia).
- d) Estos espacios, para que pueda perdurar en el tiempo, debe ser innovado cada cierto tiempo según las necesidades y demandas de aprendizaje que se presentan para los estudiantes.



Actividad 2: Día martes 24 de mayo

Aulas abiertas "Soy feliz jugando en los sectores" (Ciclo II) "kuchu kunapi pukllanakunawan pukllaspa ancha kusiqa tarikuni"

"Jugar es una actividad primordial en la vida de un niño-niña. Durante los primeros seis años de vida, se crean en el cerebro del niño millones de conexiones entre sus neuronas que le permiten aprender y desarrollarse. Es la etapa en la que más conexiones se dan" (Hora libre en los sectores - Minedu). Es una actividad espontánea y personal. El juego es de naturaleza no literal. El afecto positivo siempre acompaña al juego. El juego es flexible pues es impredecible. El proceso, y no la meta, es su esencia.

En esta actividad se desarrollará en el espacio del juego libre en los sectores con todo el proceso metodológico y didáctico que comprende este momento. Los padres de familia interactúan con sus niños-niñas en estos espacios y al finalizar se difundirá la importancia del juego y que competencias están desarrollando los niños y niñas.

Proceso metodológico y didáctico:

- a) **Planificación:** La educadora recuerda a los niños y niñas el tiempo y el espacio donde van a jugar. Establecen o recuerdan las normas de convivencia, ellos expresan a qué les gustaría jugar, con qué juguetes desean hacerlo y con quién les interesaría compartir este momento.
- b) **Organización:** Los niños y niñas se distribuyen libremente en grupos por el salón y se ubican en el sector de su preferencia. Los grupos estarán conformados por 3 o 4 niños según la cantidad en cada institución o programa educativo.
- c) **Ejecución:** Empiezan a desarrollar su idea, pueden negociar con otros compañeros con respecto a los juguetes que cada uno usará y los roles.
- d) **Orden:** Concluye con el anuncio anticipado de su cierre, 10 minutos antes. Tiene un significado emocional y social.
- e) **Socialización:** Cuentan a todo el grupo a qué jugaron, quiénes jugaron, cómo se sintieron y qué pasó en el transcurso de su juego. Es un momento muy importante para que los niños y niñas expresen lo que sienten, saben, piensan, desean, etc.
- f) **Representación:** Los niños y niñas en forma individual o grupal representan mediante el dibujo, pintura o modelado lo que jugaron.

El rol de La Docente:

- ✗ Dirige el juego, tiene una presencia activa pero no directa.
- ✗ Observar de manera permanente, conocer a detalles la vida del grupo y el comportamiento, describe las acciones tal como ves que ocurren. Observar sin prejuicios o ideas previas de lo que "se espera que ocurra", no hacer interpretaciones sobre lo que observas. Lo que observamos en un niño no tiene que repetirse en su compañero.
- ✗ Registro de las conductas de juego. Es importante registrar el mismo día, tal y como sucede la situación. Emplear términos que tengan similar significado de acuerdo con la situación.
- ✗ Puede jugar con los niños y niñas si ellos lo permiten, hay que respetar si eres invitado a jugar. El niño o niña se siente aprobado y reconocido, se fortalece el vínculo Maestro- Alumno, mejora el nivel del juego, el nivel de concentración y la atención, mejoran las interacciones sociales con otros niños y niñas.



- ☒ Debe asumir un rol cuando el niño o niña te lo pida. Son aquellos que describen y reconocen lo que los niños están haciendo. Podemos hacer preguntas con respecto a su juego, a fin de conocer más.

"Juego y desarrollo" (Ciclo I) "Allin Wiñananpaq pukllana Kuchuta allichasun"

Acondicionar el espacio de juego para los niños de 0 a 3 años que, a través de los juegos motóricos y sensoriales, el pequeño desarrolla destrezas motrices, toma conciencia de su cuerpo, aprende a utilizarlo y a controlarlo, se estimulan y desarrollan sus sentidos. Con la acción sobre los objetos, conoce sus cualidades y el mundo que le rodea (lo va interiorizando). Aprende características de la realidad y cabe afirmar que las controla, adaptando la realidad para modificarla de acuerdo con sus deseos. Recurso para el aprendizaje que cuenta con la ventaja de ser muy motivador, por lo que se puede emplear como medio de favorecer aprendizajes, sin que ello suponga ningún esfuerzo para el niño. El juego respeta la individualidad de cada niño y está vinculado a los distintos aspectos de desarrollo, el juego ayuda al pequeño en su desarrollo en las dimensiones afectiva, motriz, cognitiva, social.



Actividad 3: Día miércoles 25 de mayo

"Muros que expresan mis emociones" "Pirqakuna sunquypa nisqanta rimarin"

Material informativo donde se exponen los trabajos de los niños y niñas son colocados en forma organizada, en lugar visible, utilizando diversas técnicas de expresión gráfica. Difusión sobre la importancia del nivel inicial de ámbito urbano y rural. Inicio de la difusión a través de los diferentes medios de comunicación. Con el lema: **"Todo niño, para crecer feliz, necesita jugar, gozar de buena salud, calidad de tiempo en familia, amor, respeto y protección absoluta"**, **"Qalay Wawakuna allin wiñananpaq, pukllananmi, qali qalim kanan, ayllupi allin kawsanan, chaynallataq kanman ancha kuyanakuy, waqaychanakuy ima"**



Actividad 4: Día jueves 26 de mayo

"Encántame contándome un cuento porque tu jardín está de fiesta" "Yachaywasikipa raymin kasqanrayku willakuykunata willaykuway"

El contar cuentos en el parque o los espacios libres, es una estrategia para transmitir historias escritas o habladas en lo que los niños y niñas se envuelven en la magia de la lectura. La animación a la lectura es un conjunto de acciones encaminadas a incentivar, consolidar y desarrollar el comportamiento lector. (De Amo Sanchez- Fortún, 2003)

En esta actividad se realizará a través de dos acciones:

- ☒ La maestra con sus niños crea y graban un cuento alusivo al día de los jardines.
- ☒ La maestra y los niños cuenta el cuento creado a los padres de familia.

Al final de cada actividad terminaran con una ficha de comprensión lectora el cual será llenado por los PPFF y los niños-niñas en castellano y quechua.

Actividad 5: Día viernes 27 de mayo

"Compartiendo con nuestros amigos y regalando nuestras creaciones con amor"

Los niños y niñas compartirán un momento de juegos tradicionales con los amigos de las IIEE más cercana, previa coordinación. Pueden elaborar una tarjeta con un dibujo alusivo a la fecha, con el lema **"Aprendiendo entre amigos"** En esta actividad los niños y niñas dibujarán acciones, respetando el nivel del dibujo (etapa del garabato, etapa del pre-esquemático) Luego regalar con amor sus producciones a los padres de familia y/o amigos de la comunidad.

Otra actividad para este día, puede ser: **"Demostrando nuestro talento"**, actividad literaria musical (presentación en canto, baile, dramatización, fono-mimico, poesías, etc.), se sugiere la participación activa de las maestras de inicial agrupadas por redes educativas.



VII. SOPORTE PEDAGÓGICO Y SOCIO EMOCIONAL PARA DOCENTES:

Para el soporte y fortalecimiento de nuestras competencias pedagógicas, desde el Ministerio de Educación - Dirección de Educación Inicial, se está planificando el desarrollo del 5° Congreso de Educación Inicial virtual del 23 al 27 de mayo, en horas de la tarde, dirigido a docentes, PC, directores de los servicios educativos del nivel Inicial hispanos y EIB (cunas, cunas-jardines, jardines y PRONOEI). Los detalles de estos espacios formativos se les comparte en el siguiente detalle:

Día 1: 23 de mayo a las 17:30 horas

Temas: Bienestar emocional para el cuidador y Bienestar emocional para las niñas y los niños en un contexto presencial y a distancia.

Día 2: 24 de mayo a las 17:30 horas.

Tema: Interacciones efectivas: estrategias para la presencialidad y modalidad a distancia.

Día 3: 25 de mayo a las 17:30 horas.

Tema: El juego y la psicomotricidad como promotores del bienestar socioemocional.

Día 4: 26 de mayo a las 17:30 horas.

Tema: Trabajo con familias y comunidad.

Día 5: 27 de mayo a las 17:30 horas.

Tema: Retos, desafíos y compromisos.

Finalmente, estos espacios formativos serán horas para aprovechar el fortalecimiento de nuestras competencias pedagógicas y de soporte socio emocional, por lo que se acumulará y será merecedor de una **CERTIFICACIÓN** por la asistencia.

VIII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- ☒ Las directoras garantizarán la asistencia de sus docentes al congreso pedagógico ya que es un día laborable.
- ☒ Se evitará la realización de desfiles, pasacalles, olimpiadas, actuaciones, u otras actividades que expongan a los niños y niñas a largas horas bajo el sol y a situaciones que no responden a los principios pedagógicos de la educación inicial, así mismo, abstenerse de solicitar cuotas a los padres de familia, no suspender las labores escolares y tener muy en cuenta la emergencia sanitaria en la que, aún, nos encontramos.
- ☒ Al finalizar las actividades de celebración, los directivos, remitirán un informe sistematizado de las actividades que realizaron en sus IIEE a la UGEL con evidencias de fotos y/o videos. Los archivos deberán ser remitidos considerando algunas pautas en el documento que se anexa (Pautas para registro de fotos y videos) las mejores tomas serán publicadas en la página web de la UGEL y el Facebook oficial.

Churcampa, 19 de mayo del 2022



Prof. Raúl Vidal Porras
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I
UGEL - CHURCAMP